



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 – Fax 968 190198
CIF P3003500J

ACTA N° 3

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO TRAMITADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE

En San Javier, siendo las 10:00 horas del día 4 de noviembre de 2025, se constituye el Tribunal Calificador del proceso selectivo tramitado para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Medio Ambiente mediante oposición libre, como sigue:

PRESIDENTE: D. Antonio Jesús Peñalver García, Jefe de la Sección de Régimen Interior.

SECRETARIO: D. Joaquín San Nicolás Griñán, Jefe de la Sección de Asuntos Generales.

VOCALES:

Dña. Ascensión Rueda Vera, Ingeniero Municipal.

D. Gregorio García Fernández, Biólogo y Profesor de la Universidad Politécnica de Cartagena.

En primer lugar, se procede a la apertura de las claves identificativas de los aspirantes que realizaron el primer ejercicio, en acto público al que asiste un interesado, según el siguiente resultado:

CLAVE	PUNTOS	IDENTIFICACIÓN
57914359	24,52 – No apto/a	ANTONIO SÁEZ ACOSTA
57914360	19,51 – No apto/a	ISABEL MARÍA SÁNCHEZ AVILÉS
57914362	13,36 – No apto/a	JOSÉ ENRIQUE MADRID ROS
57914363	20,19 – No apto/a	ÓSCAR MANUEL MOÑINO MORAL
57914364	30,35	JOSÉ JOAQUÍN SÁNCHEZ TERUEL
57914377	25,01	IRENE ESPARZA GREGORIO
57914388	44,67	AGUSTÍN LÓPEZ BAÑOS
57914389	27,51	ROCÍO FENOLL MARTÍN
57914390	16,69 – No apto/a	JOSÉ ANTONIO ROCA LEÓN
57914399	25,85	MARÍA PURIFICACIÓN CONESA LA TORRE

Seguidamente, se procede por el Tribunal a la consideración de la reclamación formulada por el aspirante D. Agustín López Baños, sobre impugnación de la pregunta n.º 96, por los siguientes motivos:





Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 - Fax 968 190198
CIF P3003500J

Según el Anexo II objetivos de calidad acústica Tabla B.- objetivos de calidad acústica para ruido aplicables al espacio interior habitable de edificaciones destinadas a vivienda, usos residenciales, hospitalarios, educativos o culturales del Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas, señale la incorrecta:

- a) En sectores del territorio con predominio de suelo de uso residencial, los índices de ruido son Ld 65 Le 65 Ln 55.
- b) En sectores del territorio con predominio de suelo de uso sanitario, docente y cultural, que requiera una especial protección contra la contaminación acústica, los índices de ruido son Ld 60 Le 60 Ln 50.
- c) En sectores del territorio con predominio de suelo de uso industrial, los índices de ruido son Ld 70 Le 70 Ln 60.

Impugnación y motivo: Atendiendo al Anexo II Tabla B del Real Decreto 1367/2007, todas las respuestas son incorrectas, por lo que se solicita su anulación al tener 3 posibles respuestas verdaderas. En virtud de todo ello, SE SOLICITA: Que se anule la pregunta nº 96 entrando en el cómputo del examen, en su caso, la correspondiente pregunta de reserva.

El Tribunal considera que el compareciente tiene razón, y procede a la anulación de la pregunta número 96 que es sustituida por la pregunta de reserva nº 1.

En base a la anulación de la pregunta indicada y sus sustitución por la pregunta de reserva nº 1, se procede a la recalificación del ejercicio según el siguiente detalle:

PUNTOS INICIALES	IDENTIFICACIÓN	PUNTOS TRAS LA ANULACIÓN DE LA PREGUNTA 96 ^a
24,52 – No apto/a	ANTONIO SÁEZ ACOSTA	24,52 – No apto
19,51 – No apto/a	ISABEL MARÍA SÁNCHEZ AVILÉS	20,01 – No apta
13,36 – No apto/a	JOSÉ ENRIQUE MADRID ROS	14,03 – No apto
20,19 – No apto/a	ÓSCAR MANUEL MOÑINO MORAL	20,86 – No apto
30,35	JOSÉ JOAQUÍN SÁNCHEZ TERUEL	30,85
25,01	IRENE ESPARZA GREGORIO	25,18
44,67	AGUSTÍN LÓPEZ BAÑOS	45,34
27,51	ROCÍO FENOLL MARTÍN	27,51
16,69 – No apto/a	JOSÉ ANTONIO ROCA LEÓN	17,36 – No apto
25,85	MARÍA PURIFICACIÓN CONESA LA TORRE	26,35





Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 – Fax 968 190198
CIF P3003500J

Finalmente, los aspirantes que han superado este primer ejercicio por tener una puntuación igual o superior a 25 puntos, son convocados para la realización del segundo ejercicio **el próximo jueves día 13 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la primera planta del Ayuntamiento.**

Nota Informativa: Para la preparación y seguimiento del segundo examen, por su carácter práctico, el Tribunal contará con el asesoramiento de D. Salvador Tenza Sánchez, Jefe de la Sección de Urbanismo del Ayuntamiento de San Javier.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 10:30 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE.- Antonio J. Peñalver García
EL SECRETARIO.- Joaquín San Nicolás Griñán
VOCAL.- Ascensión Rueda Vera

VOCAL.- Gregorio García Fernández



